

Vecchio Rojo

PERIODICO ANARQUISTA

Int. Institut
Soc. Geochimica
Amsterdam

3a. Epoca
Año II. :-: No. 13

Fundado el 12 de Octubre de 1922
Administrador: Efrén Castrejón
Apartado 810. México, D. F.

México, D. F., 1° de Agosto de 1929

Registrado como artículo de Se-
gunda Clase en la Administración
de Correos, el 25 de Mayo de 1928.

Vale 5 ctvs.

En Torno del Séptimo Congreso de la Confederación General de Trabajadores

Acaba de realizarse el VII Congreso de esta organización revolucionaria de los trabajadores de la región mexicana, acto que, para todos los hombres que luchan por la libertad, reviste una importancia contraria a lo que debiera haber sido, debido a una resolución de falso fondo adoptada en él, la que por mala, por reaccionaria, se acredita a su completo desvirtuamiento, a fin de impedir el desvío de la lucha libertaria hacia la mixtificación política que ha sido siempre la mayor afrenta y la traición más vergonzosa de las aspiraciones obreras, cualesquiera que hayan sido sus embanderamientos o tendencias.

Aparte de que el crónico desquiciamiento económico prevaeciente en el país, gracias a la acción depredadora del gobierno y sus rivales políticos (la facción religiosa y los militares disidentes), constituye una serie de problemas dignos de estudio de una asamblea revolucionaria, para así fortalecer el criterio de los trabajadores en sus posteriores luchas por la libertad, se presentó al Congreso un asunto de inmediata resolución y vital importancia al que hubo de avocarse de lleno: LA ACTITUD DE LA CONFEDERACION ANTE LAS PROXIMAS ELECCIONES DE REPRESENTANTES OBREROS A LAS JUNTAS DE CONCILIACION Y ARBITRAJE.

El asunto, como se ve, es esencialmente político. Se refiere a la colaboración de los trabajadores con el Estado y el capital; pues únicamente para este fin, el gobierno de los socialistas militares ha establecido estas instituciones.

Para los hombres cuyo criterio concuerda con los principios y las tácticas de lucha de la C. G. T., este caso de la política arbitral, aunque problema "muy importante", no alcanza el mérito de una discusión seria, dado su claro y terminante objetivo conservador. Las juntas como instituciones gubernamentales y las organizaciones revolucionarias de los trabajadores, son dos cosas contrarias e inconciliables por su naturaleza. Pero la pequeña mayoría de delegados al congreso, considerando el problema con un criterio de color naranja, dio principio a la política en la C. G. T.

El Estado, cumpliendo con su misión histórica de dominio, crea toda clase de instituciones necesarias para la conservación suya y del sistema de esclavitud; los obreros, víctimas seculares de este sistema y del Estado, no pueden hacer menos que crear organizaciones cimentadas sobre su propia fuerza para abatir en un momento dado, revolucionariamente, esos poderes de opresión y dar paso al establecimiento de la libertad. De ahí una lógica contraposición de la C. G. T. a los conciliábulos gubernamentales, pero que no obstante esta claridad de posiciones, la mayoría de los delegados dio muestras de su hermandad con el lobo.

Es lógico que el capitalismo, para su segura estabilidad, reclame del Estado el control sobre los productores, y es también lógico que éste, ajustándose a la época en que la horca y el cuchillo, o el ukase despótico (salvo excepciones "extraoficiales") que yacen relegados al pasado, crea instituciones y pretenda hacer partícipes a los explotados como colaboradores suyos, haciéndoles ver que allí está la seguridad y la defensa de sus intereses en caso de ser amenazados por alguna incompreensión de la parte explotadora o explotada; pero de ninguna manera deja de ser por parte del productor una ilusión noia, cuando no una mentira perversa si este

DOS VIEJOS AMIGOS SE ESTRECHAN LA MANO

Estamos atravesando por una de tantas repeticiones de la historia, en la que se refiere a las distintas fases de los conflictos religiosos, a través de los tiempos.

Desde las épocas coloniales, es bien sabido que el clero y el Estado eran uno solo. Subsistiendo este sistema durante todo el tiempo que estuvo agitado el país por el cambio continuo de gobiernos imperiales y republicanos, hasta que don Benito Juárez determinó la separación de los poderes, restringiendo ligeramente las atribuciones que sobre propiedad poseían; aunque no en el orden moral, cuya pernicioso influencia persiste hasta nuestros días.

Durante el período porfiriano hubo complacencias de parte del tirano, para que el clero hiciera una intensa labor de sometimiento al pueblo mexicano, con lo que prácticamente se puede decir que el Estado de entonces se sostuvo gracias a la labor de su socio, el clero.

Durante las revoluciones burguesas por la disputa del poder, el clero asumía su papel de intrigante, según le conviniera este o aquel partido, aunque hablando con sinceridad, todos le convenían, si éstos no intentaban una nueva restricción de sus dominios económicos.

Debe ser, pues, cuestión de intereses, la causa primordial de la última huelga de frailes, provocada por Calles al pretender someterlos a la legislación de 1917, con lo que el clero sintióse amenazado mortalmente, pues le arrebataban un privilegio sostenido por muchos años. De consiguiente, debían hacer todo el esfuerzo posible para sostenerlo, aun a costa de la sangre de los que viven dentro del obscurantismo religioso y que quieren perpetuar su esclavitud.

Los ribetes socialistas de los Gobiernos, desde Carranza hasta la fecha, adoptaron marcada agresividad contra la Iglesia, haciéndose indispensable que Calles hiciera cumplir las disposiciones reglamentarias que sobre cultos religiosos escribieron los reformistas del 17, desplante del Estado que causó un distanciamiento entre los dos sostenedores más fuertes del sistema capitalista autoritario, y cuyo distanciamiento pudo hacer vacilar el pedestal de las tiranías, pues la Iglesia y el Estado se complementan para el sostenimiento de los privilegios, cosa que aunque reconocida por Calles, quiso aparecer como único en su clase.

El Estado, pues, necesita de la colaboración de su buen amigo el clero para afianzar su dominio y por eso era indispensable que ambas partes, haciendo a un lado las rencillas, se pusieran de acuerdo para seguir su tarea de explotación.

Los dos viejos amigos se estrechan de nuevo la mano y se disponen a la cruzada de dominación por medio de la violencia, el uno, y con las penas eternas, el otro, para todos los que rebelándose desacatan los mandatos de ellos, los únicos y absolutos dueños del producto de las masas trabajadoras.

Los revolucionarios estamos de acuerdo en que sólo una amplia campaña de desfanatización y un método de enseñanza racionalista, hará innecesaria la presencia de los traficantes de las conciencias, así como de los explotadores de las miserias de nuestra clase, haciéndonos prever el incierto porvenir que nos espera, una vez zanjadas las dificultades de los dos viejos camaradas, la disputa sobre los derechos a despojar, ha quedado solucionada.

E. CASTREJON.

hace creer que el esclavo perderá sus cadenas colaborando con su esclavizador.

Para los hombres revolucionarios, repetimos, ni mérito había para considerar con seriedad el absurdo de la colaboración, pero no así para los que tienen el alma de colaboradores. Se traía como razones para este golpe maquiavélico a la lucha libertaria, "la seguridad de triunfar desde las juntas de Conciliación, por medio de sus representantes directos, en los litigios que surgen entre el trabajo y el capital", por eso la Confederación General de Trabajadores es necesario entre en esta clase de política.

Los congresos o reuniones de hombres revolucionarios siempre han sido motivo de voz vibrante, de protestas y afirmaciones rotundas; el sello patético del descontento, la rebeldía consciente contra los otomanes del Estado que son el tormento, la desesperación de las tres cuartas partes del género humano. Pero nuestro VII Congreso no es posible decir, haya sido todo esto: fue la nota más aguda de la ambigüedad, que descoyunta a todo un movimiento de importancia y confianza internacional, con el acuerdo de colaboración. El prestigio y respeto de que gozaba la C. G. T., fue rectificado. La mayoría del Congreso quiso se convirtiera ella en colaboradora de su más irreconciliable enemigo, el verdadero acuchillador del pueblo, que es el Estado. El Estado y el capital, cuya existencia sólo se asegura en el arrebato por la fuerza, del producto de los pobres, hoy esperan tener—como ayer lo tuvieron a la tristemente célebre Crom—por su colaboradora a una organización considerada de las más francas enemigas suyas. ¡Oh, ironía! ¡Qué absurdo sublime! La reacción y la revolución están por armonizarse. ¿Qué fenómeno de acontecimientos se irán a desarrollar cuando la corriente revolucionaria se vuelva, de hecho, en colaboradora del sistema de esclavitud y tiranía?

El proletariado consciente de su misión histórica está seguro, sin embargo, de sus resultados; sabe que no serán otros que un eslabón más para la cadena de reacción y un minuto de tregua, de vacilación, si no de retroceso para la gran parte del conjunto que componen los cuadros de una organización libertaria, la que cifra en sus propios esfuerzos el triunfo sobre la opresión.

Sin embargo, hay que tener optimismo. Las ideas libres que bullen en los cerebros de los oprimidos son también parte inherente de sus sentimientos, ellas no muegan en valor ni mucho menos se destruyen por un error más o menos justificado e intencionado. Por eso, por más que un Congreso haya querido darle a una colectividad una fisonomía extraña a su natural manera de ser, no obtendrá otros resultados aparte de la negativa. Esta y no otra será la respuesta definitiva en el referéndum para la ratificación del acuerdo sobre la participación oficial de la C. G. T., en las Juntas de Conciliación y Arbitraje por medio de sus representantes pagados por el gobierno.

Pero, aceptando la hipótesis de que el sentido verdadero y predominante en las mayorías de los componentes de la Confederación General de Trabajadores fuera político, que abdicara de su virilidad de luchadores libertarios, inclinándose a besar las cadenas de la opresión, deberán guardar el debido concepto de lógica, desistiendo a sustentar la declaración de principios los que, hasta hoy, son la esencia de la C. G. T., lo que fue antes del VII Congreso. La Asociación Continental de los Trabajadores, por medio del Congreso efectuado en el mes de mayo en Buenos Aires, Argentina, proclama que: "La declaración de principios de la Continental establece que se declara adversa de todas las instituciones que persiguen como fin la política y el colaboracionismo. Este define claramente la situación de la Continental frente a las instituciones de cualquier otra tendencia."

Sabemos que para los colaboradores de la burguesía no les interesa en absoluto la dignidad moral de los trabajadores sinceramente revolucionarios, por lo que es de suponer no les llegan estas declaraciones de la Continental de Trabajadores, de la cual, hasta hoy, forma parte la C. G. T. Esta es una razón más que poderosa para los revolucionarios en exigir de los reformistas que dejen de usar los principios de la Confederación en provecho del Estado. Colaboren con él los que quieran, es que en la reacción ven su porvenir, pero no en nombre de una organización de trabajadores revolucionarios.

LIBRADO RIVERA PRESO

Nuevamente este compañero se encuentra aprisionado entre las garras de la tiranía estatal.

El hombre que en el cenit de su vida vese temerariamente perseguido por los Silas de levita, es, sencillamente, de dignidad. Sus canas infunden respeto cariñoso en los buenos y llenan de rabia canina a los enmucos del orden.

Es el hombre, es el compañero de los íntegros y amigo de los humildes. Por eso la jauría uniformada que hace guerras en la paz, lo persigue, lo martiriza, lo odia.

Un telegrama hiere los corazones de los amigos de Librado, con esta fatídica inscripción: "El compañero ha desaparecido..."

¿En manos de cuál verdugo? ¡Son tantos! Cada parásito oficializado por los cretinos de esta sociedad, lleva en sí el verdugo contra los hombres como Rivera. No es posible exigir responsabilidad de la prisión de Librado en tal o cual verdugo representativo, es necesario que los anarquistas, los amantes de la libertad, los hombres de manos callosas y sentimiento sano que abrigan la esperanza de ver un mañana libre, todos aquellos cuyo concepto de dignidad no se rebaja hasta el sancionamiento silencioso de este crimen pretoriano, deben erigirse en airada protesta contra el régimen, representado en la persona de gobierno, exigiendo la libertad inmediata de Librado Rivera.

¡Trabajadores! Nuestra dignidad revolucionaria está nuevamente mancillada por el zarpazo liberticida de los tiranos del pueblo. Si no logramos por esta vez arrancar de las garras del monstruo a Librado Rivera, no merecemos el dictado de hombres.

¡Es de íntegros exigir la libertad o la muerte!

LA C. G. T. DEBE ESTAR ALEJADA DE TODA TENDENCIA POLITICA

El sublime ideal de emancipación de la humanidad no debe ser sonido fonográfico que deleite nuestros oídos. Para que nuestra liberación sea un hecho fundamental, es necesario que la actuación de los componentes, principalmente si se trata de los compañeros que por sus antecedentes son el eje motriz de la acción revolucionaria cada día ascendente a su culminación, entiendan que el Estado es nuestro enemigo, y capitular ante él, es una cobardía. Pensar en una forma ambigua con respecto a la idea de sacar a la inmensa falange de trabajadores de la vida de oprobio en que vivimos, con paliativos político-sociales, es tanto como criminalmente rechazar la bienhechora obra de la revolución.

El Estado es "un ladrón", supuesto que es el sostén de los explotadores del pueblo; una alianza con él significaría una complicidad. Los camaradas de corazón bien puesto y de nobles ideas, estoy seguro que no admitirán que la ensangrentada enseña que nos legaron nuestros muertos, en la calle de Uruguay, San Angel y Tampico, fuera a ser manchada con una acción ruin como es querer llevar a nuestros elementos a que formen el tribunal vendido y repugnante llamado Junta de Conciliación y Arbitraje.

Si cometemos la torpeza de meternos en la casa "Estado" dizque para remediar nuestro mal, sería como pretender vanamente formar un Estado inferior, sin capacidad para nada, supuesto que la fuerza no radicaría en manos de los trabajadores.

La revolución ha de hacerse sin mediadores, sin extraños, sin cortapisas. El trabajador no necesita de niñeras que le enseñen a caminar, y sí por el contrario, es bastante capaz, en momento dado, de emprender tenaz y decidido el asalto del dominio burgués y estatal. Camaradas: la divisa de la C. G. T. es ¡Adelante, por el comunismo anárquico!

R. AGUIRE.

¿ES NECESARIO SANCIONAR EL ACUERDO DEL ULTIMO CONGRESO DE LA C. G. T.?

He creído pertinente dirigir estas líneas a los trabajadores en general y, principalmente, a los componentes de la C. G. T., con la sana intención de hacer patente la independencia marcada que debe existir entre el verdadero sindicalismo y los gobiernos.

Ante esta cuestión he considerado que la organización del sindicalismo revolucionario y el engranaje gubernativo de cualquier país, están en completa oposición, pues ambas instituciones tienden hacia distintos objetivos: el sindicalismo revolucionario acelera el paso de la libertad humana, los gobiernos conservan por la fuerza la gran injusticia social, la esclavitud y el privilegio; son dos fuerzas en absoluto inconciliables. Esto no es de mucha explicación, porque está comprobado por los hechos anteriores y presentes. De manera que, si la organización sindical, su dirección y finalidad son diferentes y opuestas ante la posición del Estado, ¿cómo se puede explicar una colaboración entre ambas?

Sabemos positivamente, como acabamos de indicar, que el objeto de la organización sindical revolucionaria, es no sólo conquistar las mejoras más inmediatas, sino hacer la moralización necesaria entre el elemento del trabajo, para estar en condiciones de substituir al régimen actual del capitalismo, tanto en la parte moral como en la económica, puede decirse (sin que sea una salida teórica) que después de una revolución controlada por el sindicalismo revolucionario, sería este mismo, por su propia organización, el que administrase, la producción y distribución del consumo, equitativamente, de acuerdo con las diferentes manifestaciones del saber humano; pudiéndose de esta forma, llegar con menor tiempo al máximo de la libertad: la anarquía.

Pues si es verdad que la organización sindical constituye la quinta esencia del gobierno, hay que tomar en consideración la descentralización que entraña ella misma, permitiendo la practicabilidad en las masas y la independencia personal, sin temor de que tal autonomía sirva de perjuicio a la colectividad. Para mejor interpretación de lo asentado, estúdiense la base fundamental del sindicalismo, desde la formación de las federaciones y las confederaciones, así como la base fundamental de los gobiernos, ya sean burgueses, socialistas o comunistas, encontrándose en éstos la centralización más completa para gobernar, creándose principalmente para ello, la burocracia absoluta, difícil de destruir con métodos conciliatorios. Véase, pues, la forma de actuar, en todos sus aspectos, de una y otra parte, para saber con

certeza la diferencia que existe entre estas dos instituciones. Por lo tanto, y sabiendo que los gobiernos garantizan y protegen los intereses capitalistas, aun el mismo gobierno de Rusia, llamado comunista, que explota al proletariado considerándose como patrón, puesto que la producción es acaparada por él, para distribuirla según su único criterio; no hay razón para que el sindicalismo revolucionario se acondicione a una colaboración con los gobiernos, porque de esa manera se resguardarían estos mismos en su estabilidad más absoluta.

Por lo tanto, si los que militamos en las filas de la Confederación General de Trabajadores, la cual tiene como base fundamental el sindicalismo revolucionario, reconocemos que cualquier colaboración con el gobierno sería perjudicial para todos los trabajadores que sufren el yugo de la autoridad, entonces, de plano, debemos rechazar cualquier colaboración y en lugar de andar perdiendo el tiempo en pensar que no contamos con la fuerza necesaria para vencer a nuestro enemigo y, por ende, no se conquistan fácilmente los derechos de los trabajadores por la resistencia que ellos mismos presentan ante las fuerzas opresoras. ¡Reaccionemos! ¡Luchemos con más decisión, usemos formas más adecuadas para combatir a nuestro enemigo común, organicemos mejor nuestras filas, hagamos nuevos grupos de trabajadores, coordinemos mejor a todo elemento de lucha, hagamos una propaganda incansable de nuestros ideales y, con seguridad, habremos creado un serio problema a nuestro mismo enemigo, hasta su derrumbamiento! Pero si ante la imposibilidad de remediar nuestros males, pensamos en transar con nuestro enemigo mismo, no habremos hecho más que manchar nuestra obra y ser más retrógrados que aun los mismos laboristas que desde un principio han sido traidores a la verdadera causa del proletariado.

El de que en las Juntas de Conciliación y Arbitraje se venga saboteando los conflictos obreros para dar el triunfo en la mayoría de las veces a los patrones, no es causa ni pretexto para que la C. G. T. resuelva acudir a esas Juntas de Conciliación con sus elementos a ocupar puestos, pagados con sueldos del propio gobierno, que saben de antemano que su misión principal es garantizar y proteger a grado extremo, los intereses de la burguesía. Y no es causa ni pretexto, porque también lo mismo que han hecho los elementos prostituidos de la Crom., harían los que salieran de nuestras filas a ocupar tales puestos, porque, repito, en primer lugar, todo elemento que forma parte de las mencionadas Juntas, no pue-

AUTODIDACTAS

de salirse del camino que le traza el gobierno por medio de sus reglamentos y leyes al tratar los conflictos obrero-patronales, porque cuando se trata de que el mismo gobierno viola los derechos del trabajador que el mismo ocupa, entonces salen sobrando hasta las mismas leyes (si no que lo digan los trabajadores y empleados del gobierno que a cada paso son despedidos de sus labores), y, en segundo lugar, porque este elemento disfrutando de un sueldo mayor que lo que se paga en cualquier otro trabajo, un operario, tendría que ser que este sueldo se lo devolviera a los manos, aun cuando para ello tuviese que traicionar a sus representados.

Por otra parte, estamos convencidos de que mientras no haya organización efectiva que se enfrente a las represiones burguesas con la presión necesaria para arrebatarles las conquistas de mejoramiento inmediato, saldrán sobrando los elementos que se mandan a esas Juntas de Conciliación y otros puestos análogos.

Además, hay que tener en cuenta la historia que han dejado estos elementos conciliadores—ya sean de la Crom o de otra organización—que han formado parte de esos conciliadores; historia que registra un 80% de conflictos resueltos a favor de los patronos, y los restantes ganados a medias, mediante luchas sangrientas sostenidas por los grupos obreros que han tenido mejor organización. Asimismo, el hecho de que la C. G. T. resolviera en total el acuerdo de mandar a sus elementos a integrar las Juntas de Con-

ciación, sería el primer paso hacia la constitución de una agencia de puestos públicos, porque entonces ya no sólo se consideraría necesario el tener elementos en las Juntas, sino que sería indispensable la participación en las Comisiones Locales Agrarias, en los departamentos de Trabajo en los Estados y Municipios y se llegaría al caso de ser una necesidad el constituir un partido político para encumbrar diputados y ocupar otros lugares a ese alcance y, entonces, los ideales de la C. G. T. se tendrían como un peligro para la tranquilidad de los individuos presupuestos, aun cuando comprendieran haber salido de ella para ocuparlos válidos de su influencia "representativa".

Téngase en cuenta, por este estilo, que las ambiciones personales son ilimitadas, por decir lo menos, por lo que al sentarse este precedente de que hago mención arriba, ninguno querría ser menos, quizá hasta el que escribe esto desearía "enchilar su gorda" en un puestecito de \$10.00 o \$15.00 diarios, ¡encantado de la vida, sin hacer caso de las miserias proletarias!

De manera que, antes de dar este paso tan indecoroso y lleno de felonía, volvamos la cara y el recuerdo hacia el sacrificio indeleble de nuestros compañeros caídos en defensa de la verdadera causa de los oprimidos, y haciendo profesión de gratitud y respeto, sigamos el camino recto de nuestra emancipación libertaria.

JOSE D. VALERIO.
Veracruz, julio de 1929.

En efecto, se es hombre digno cuando la mente se rebela contra todos los dogmas y el brazo se enfrenta a todas las tiranías; pero esa rebelión y esa resistencia para ser de verdad anárquicas, deben ir producidas por una convicción profunda y, por lo mismo, razonada, de quienes la ejercen.

No es, ciertamente, anarquista, quien atraído por los discursos o por otras fuerzas parecidas que producen siempre velocidades pasajeras, comete un acto de violencia contra el principio de autoridad; un anarquista al repudiar las falsedades del actual sistema social, ha de conocer toda la perversidad que éste encierra, al combatir las manifestaciones autoritarias, debe ser con conocimiento de todos los prejuicios que acarrea y ser capaz de demostrar su perversidad en la convivencia social.

Está bien que el anarquismo no constituya secta alguna y que por tal su campo de acción está franco para la libre participación de todo ser humano que se sienta con inclinación para ello; pero también es una cuestión ineludible para todo el que, por pensamiento o por sentimiento, se afilie a la ideología anarquista, capacitarse a cada momento todo cuanto humanamente pueda, en los amplios horizontes de ese bello ideal. Quien hace lo contrario, llega a incurrir en una negación de los principios abrazados, puesto que, si la anarquía es una idealidad toda progreso, no puede concebirse lógico que sus militantes se estancan en un triste papel de rutinarios.

Infelizmente en México, no por la casualidad, sino por determinismo político, que ahora no vamos a analizar, el pueblo careció de un libro siempre, aunque con frecuencia fue armado de fusiles para servir de pasto en las voraces fuerzas políticas que tanto menudean. Escasos son los que saben leer, es inmensa la mayoría que yace en la más profunda noche del analfabetismo; de ahí que el movimiento obrero revolucionario, el proletariado de la C. G. T., al que por otro lado no vienen las intelectualidades de la "clase media" porque no encuentran "hueso que roer", se encuentre exhausta de mentalidades, por más que su idealidad sea tan elevada y libertaria.

Es esta una enfermedad terrible a la cual tenemos que enfrentarnos como buenos batalladores de la grande causa, con escasas fuerzas, ciertamente, pero que se puede elevar al cubo si amamos a ellas con toda nuestra voluntad. Contamos con un medio, quizá el mejor, si no el único, que es tanto más sencillo, cuanto más nos decidamos a hacer uso de él: capacitarnos a nosotros mismos.

El Estado cuando nos enseñó el a, b, c, rutinario, lo hizo torciendo la verdad malvadamente, y las puertas de sus universidades que, por otra parte, son juguete del capitalismo, antes que fuentes de ciencia, siempre las tuvo cerradas para los miserables. Ya que tal acontece, adquiramos entonces, por nuestra cuenta propia, al igual que el temple espiritual para el combate, los conocimientos de la vida necesarios e indispensables para derrocar la mentira y la fuerza bruta que ahora nos domina.

No queramos para el caso, a maestros improvisados o caudillos de instrucción libertaria; tampoco pensemos encontrar en el sindicato la adquisición de tales cosas ¡ay del que así lo pretenda, cuando en el seno de los sindicatos obreros se suele cometer tantas aberraciones! Estudiemos por nuestra propia cuenta, sin ermetizarnos en dogma alguno; vayamos sin prejuicios de ninguna naturaleza, a conocer todas las cuestiones sociales; por los pasajes oscuros pasemos despacio para no extraviar el camino, desmenemos las cosas, hagamos un estudio objetivo para conocer todo y atacar los males, de modo certero.

Tengamos siempre, indispensablemente: el libro, la biblioteca, la reunión cultural y el "cosmos" mismo, para hacer estudios y deducciones. Seamos autodidactas. He ahí la única manera de capacitarnos para poder ser ciertamente hombres de criterio, libres y anarquistas.

Solamente así, tenaces en el estudio, podremos dejar de ser pobres sindicalizados, capaces únicamente de proferir gritos en las asambleas, para convertirnos en revolucionarios conscientes que lo mismo expongamos el ideal ante nuestros amigos que lo defendamos ante sus detractores.

No es impulso de sabiduría; pues tal vez quien escribe cargue con mayor ignorancia; tampoco existe la pretensión de convertir en sabios del ideal a todos los compañeros. Pero sí es la intención de atingencias colectivas, muy probables de realizar, de hacer del conjunto anarquista de México, un bloque que reivindique al ideal, todo humanidad, del estúpido concepto en que se le tiene.

Se cree que el anarquismo es el refugio de los criminales que tienen temor a la ley y por eso la detestan, de los ignorantes que no al-

canzan a comprender los beneficios del Estado y por eso lo combaten, de los que no tienen amor al prójimo y por eso atacan la religión, o bien, de los que desprecian por la pobreza, quieren arrebatar sus riquezas a la burguesía; pues hay que demostrar la falsedad de semejantes creencias y la maldad de los que las esperecen, hay que hacer comprender al mundo y principalmente al mundo obrero, que si nos pronunciamos contra los poderes constituidos que parecen invulnerables, indispensables y precisos para la vida, es, lejos de ser por el influjo de la maldad, alentados por un ideal que lleva un mensaje de verdadera fraternidad humana y porque el Estado en su engranaje es sólo una máquina generadora del mal, producida por la maldad y sostenida por la ignorancia.

Hay que hacer aparecer al ideal anárquico con toda su grandeza destructora y constructora para que se levante impoluto a la visión del pueblo y descubra con sus resplandores las ruindades de los calumniadores que oprimen a ese pueblo.

Queramos mucho a los libros, sacrificémonos por ellos un tanto económicamente y concedamos a su lectura un poco de tiempo en el grupo de afines o en el hogar.

Cuántas veces gastamos tiempo precioso en charlas procaeces que mucho desdican de la vestimenta revolucionaria que llevamos encima; cuántas veces hacemos gastos en cosas que degeneran al hombre física y moralmente, y, sin embargo, la propaganda libertaria permanece almacenada por falta de lectores o muere por falta de dinero.

Más concordancia de nuestras obras con el ideal, compañeros, y en adelante, preocupémonos por abastecernos de conocimientos que nunca son superfluos para nuestras luchas.

Mientras no hagamos eso, seremos pobres de entendimiento y huecos de corazón, continuaremos siendo insipidos, sin valor en la corriente subversiva de la humanidad, y el movimiento libertario de México, tanto en el campo sindical como en sus diversos planos de actividad, no constituirá una fuerza capaz de presentar batalla al simúmero de enemigos que nos rodean.

Seamos autodidactas.

E. RANGEL.

FINALIDAD Y REALIZACION PRACTICA DEL ANARQUISMO

Considerando el anarquismo desde el punto de vista más práctico y positivo, se puede definir como un movimiento ideológico y social que niega a cualquier gobierno político, el derecho y, sobre todo, la capacidad a garantizar a todos los individuos, clases y profesiones, el máximo y justo provecho en recompensa del trabajo útil desarrollado. Por lo tanto, es preciso, según el anarquismo, destruir los gobiernos para dar paso al desarrollo de un medio de convivencia libre que responda a las necesidades colectivas, sin poner en pugna el interés privado con el público. Y precisamente, según decía Bakounin, la tarea del anarquismo es la de realizar la solidaridad de los intereses, es decir, que todos los hombres formen una misma y única familia en que cada uno trabaje para el bienestar de todos, y todos para el de cada uno.

¿Cómo será, pues, el régimen anarquista? Será basado en el sindicalismo, en el mutualismo comunal u en otra tendencia que se aproxime a éstas? He ahí la divergencia de escuelas. Pero todos los anarquistas reconocen que la justicia social puede ser y será algún día alcanzada, y que los actuales gobiernos políticos deben ser destruidos porque son el equívoco y la injusticia que pesa sobre la mayor parte de la sociedad.

El movimiento anarquista es la vanguardia de la humanidad en el

camino del progreso, hacia una vida radicalmente nueva.

No queremos dar importancia a los que completamente oscuros del pensamiento anarquista moderno, no pueden imaginarse un anarquista, sino como un poseído por el espíritu de destrucción, que va cargado de dinamita, etc.

El movimiento anarquista nada tiene que ver con tales absurdos; su formidable fuerza estriba en la conciencia de los creadores de la vida. Lenta e inexplorablemente penetra en la sociedad moderna y conquista la conciencia de los pueblos; paciente y constante, lima las cadenas de los trabajadores que laboran únicamente para enriquecer a pocos privilegiados, con la única halagadora perspectiva de morir de hambre si se verifica un paro, o cuando viejos e impotentes se volverán mendigos; calmo y terrible, mina los pilares mismos de la sociedad actual... Un día que ya no es tan lejano, el régimen actual, que es la legalización de la injusticia a favor de pocos privilegiados, vendrá abajo y sobre sus ruinas, la humanidad, vibrante de pensamiento y sentimiento anarquista, construirá el nuevo orden basado en la justicia y en la libertad.

La defensa del privilegio afirma que el anarquismo es "utopía". Ante todo: ¿Que es utopía?

"La utopía es sueño de despiertos, acostumbra decir los demagogos prácticos. Y se equivocan: la utopía es una función del pensamiento, dado que preocupa una parte del porvenir.

"Así que en donde el pensamiento surge como tal, es decir, como examen de investigación, allí nace la utopía; y cuanto más genial es el pensamiento, más radical es la utopía.

"La utopía, por eso precisamente, que es una función del pensamiento, es, además, una ley de la historia. Hay la hora en que surge y el lugar que la favorece, la hora en que expande y la hora que la traduce en acción." (Giovanni Bovio).

No nos espante, pues, la palabra utopía: ella indica, a menudo, un ideal que la mayoría no entiende fácilmente, pero cuyo dinamismo se manifiesta siempre cuando un suficiente número de hombres lo haya hecho conocer a través de luchas enconadas contra la ignorancia y la indolencia común.

El ideal anárquico es el más elevado y noble, el más rico de promesas para toda la humanidad. Pero ahora debemos examinar si a tanta belleza idealista corresponde un suficiente contenido práctico; si las aspiraciones podrán ser, de hecho, realizadas, o si el ideal anarquista debe quedarse para siempre demasiado en alto, como la estrella polar que indica el camino a la humanidad sin ser jamás alcanzada por ella.

De eso hablaremos próximamente.

LAS FUNCIONES DEL ESTADO

Las funciones más esenciales del Estado son: la legislación sobre la propiedad, el impuesto, la constitución de los monopolios y la "defensa del territorio" con el que ha creado el derecho de guerra; su divisa fue y es la de perseguir siempre furiosamente a la parte trabajadora del pueblo, sometiéndola en calidad de parias modernos, a los núcleos de explotadores, a quienes asegura el derecho ilimitado de explotación.

Para este fin ha sido creado el Estado y es esto lo que constituye su misión esencial.

La legislación del Estado sobre el derecho de propiedad, no ha tenido nunca por finalidad asegurar a cada uno el goce del producto de su trabajo, sino al contrario, ha tenido por fin y lo tiene siempre, despojar a los directos productores del país, de las nueve décimas partes de su producto, en beneficio de algunos privilegiados, en primer término, y luego, para mantener a todo este engranaje llamado autoridad, compuesto de profesionales en destrucción, política, juzgados, timadores, etc.

La misión del Estado es, pues, mantener a las masas productoras sobre el borde de la miseria y entregarlas para la utilidad del comerciante, empresario, industrial, financiero y demás explotadores del trabajo ajeno. Esta es la función fundamental del Estado, ya sea oligárquico, monárquico, republicano u otro cualquiera.

¡Soportará el pueblo, resignado para siempre, este tremendo mal?

CARLOS BAUER.

La organización no es algo sustantivo: lo sustantivo en una organización son los ideales que la inspiran y fundamentan.

ARANGO.

* * *

Las naciones son ricas por sus pobres.

MERLINO.

MI OPINION

Por principio debo manifestar que al hacer este artículo no llevo otro fin que el de exponer con toda sinceridad mi criterio de oposición hacia un paso que la C. G. T. dará, si las organizaciones votan afirmativamente el ad-referéndum que en breve el Secretariado Confederal pasará a cada uno de los sindicatos adherentes.

De las discusiones que mayor acaloramiento suscitaron en el VII Congreso de la C. G. T., fue el punto 9º de la Orden del Día, en la cláusula que planteaba la actitud posterior de la C. G. T. ante las Juntas de Conciliación y Arbitraje; y cuando algunos compañeros hacían la proposición de que se tomara parte directa en ellas, siendo tal participación ocupando los puestos de representantes obreros los compañeros militantes de nuestra organización, los cuales serían electos por el voto popular de las masas, lo que, para este objeto, se hará a fines de cada año.

Contra este criterio estuvimos algunos delegados; expusimos en pleno Congreso nuestra opinión, demostrando que no era la forma de hacer triunfar a las masas por medio de entrar en las contiendas electorales para elegir un representante obrero en las Juntas de Conciliación, pues no es ninguna garantía para los trabajadores que hombres como nosotros "tomen el gobierno en sus manos", porque más tardarían en ser electos que en corromperse, ya que esos tribunales son

puestos por el Estado, y, por consiguiente, ese no puede estar en contra del capital.

Ejemplos tenemos muchos; la dictadura moronista es un amplio terreno que nos sirve de escuela para no tener fe en nada de estas cosas. ¿Acaso los compañeros que opinan de que se debe ir a dichas Juntas nombrando representantes obreros, no han apreciado que la Crom, teniendo un presidente como fue Calles, de ministro a Morones y teniendo, además, el control de la mayoría de gobernadores, así como hasta los gendarmes en toda la República, nunca hicieron algo que beneficiara a la clase productora y que hoy sirviera de base para querer que nuestra organización revolucionaria claudicara con sus principios, llevando a individuos a recibir, mejor dicho, a vivir del Estado?

Por el año de 1920 iniciaron sus labores las llamadas Juntas de Conciliación y Arbitraje, sin que éstas fueran tomadas en consideración por los trabajadores; nadie de nosotros veía el peligro que éstas entrañaban para nuestros intereses, la burguesía las veía con temor, porque creía que tales tribunales se fundaban para hacer respetar los derechos de los trabajadores. En los años de 1920 a 25 era un caso extraño que un patrón demandara a sus trabajadores por cualquier falta, ya que fuera ésta leve o inenunciable dentro del orden burgués,

DEL PARAISO SOVIETICO

ULTIMAS NOTICIAS

Ya hemos hablado de la camarada Chulman, que tenía que ser desterrada con su marido, en la región de Narime. A última hora, acabamos de saber fue trasladada a la región de Kansk, distante unos 1,500 kilómetros del sitio designado a su marido. Es un sufrimiento más para nuestra desgraciada camarada, sufriendo tanto mayor cuando su estado de salud, sobre todo mental, está lejos de dar toda satisfacción. Ya hemos dicho oportunamente, que poco ha, permaneció mucho tiempo bajo la amenaza de una locura total; actualmente toda esperanza de curación debe ser descartada.

Hace algunos años nuestro camarada Francisco Ghizzo, militante anarquista italiano, tuvo que abandonar Alemania bajo la amenaza de ser entregado al gobierno fascista.

Creí poder encontrar un refugio en la U. R. S. S. (Unión Soviética). El caso es que recientemente nos enteramos de su detención, en Moscú. Según las últimas noticias, acaba de ser condenado a tres años de prisión. ¿Cuál fue su crimen? ¿Cuáles fueron los motivos de esta escandalosa condena? ¡Misterio! Un anarquista individualista conceidísimo, como el camarada Andrieff, viejo revolucionario y hombre de amplia cultura intelectual, fue detenido en Moscú al mismo tiempo que Ghizzo; no sabemos, sin embargo, si su caso es el mismo. Se nos entera que el camarada Andrieff, tan pronto como fue detenido declaró la huelga del hambre. El 8 de junio fue su 15º día de esa huelga. Desde entonces no se tienen noticias suyas.

El compañero A. Inoluekoff, acaba de hacer tres años de reclusión en la cárcel de Tobolsk. Está desterrado por tres años a la región del Ural. La permanencia en la cárcel quebrantó fuertemente su salud.

FRAGMENTOS DE CARTAS

"...Es una desgracia este nuestro socialismo. Las detenciones en masa tuvieron lugar hace poco y éste el sistema del "orden" que aquí impera. Un nuevo convoy de recién deportados acaba de llegar a la región del Ural. Es una cadena de desgracias interminable y hay que aceptarlas como felicidades.

"Gracias por vuestra ayuda pecuniaria. Durante mi estancia en la cárcel, recibí varias veces dinero mandado por vosotros. Pero durante el último año ni mi amigo ni yo recibimos nada. Esto se explica. Según un nuevo edicto, sólo se puede recibir dinero de las personas con quienes se está en derecho de corresponder. El caso es que dicho dinero no se otorga sino a los que ampara ese decreto. De modo que sólo podría corresponder con mi madre. Después de ese edicto, nos sentimos privados virtualmente de una gran alegría moral y... se entiende, también de la ayuda materna.

"Terminada mi reclusión, me desterraron. Para llegar al destino, viajé dos meses y medio, tiempo suficiente para dar, con medios técnicos modernos, cuatro veces la vuelta al mundo. En el camino, las fatigas hacen abrigar la esperanza del deseano a la llegada, pero ¡qué decepción! ¡Y cómo podría ser de otro modo, si sólo hay 30 casas y cuatrocientos desterrados? (400)".

FRAGMENTOS DE UNA CARTA DE UN CAMARADA TUBERCULOSO, DESTERRADO

"No tengo más fuerzas... Un cansancio enorme se apodera de mí... La primavera se hace sentir. Necesitaria alimentación abundante; aquí sólo puedo procurarme pan y agua caliente, no obstante que

todos aceptaban tratar con sus trabajadores directamente antes que ir al tribunal que ellos tenían, creyendo se habían constituido para la "defensa de los trabajadores".

Así venían desarrollándose las cosas y ahora nos encontramos desde el año de 1926, fecha en que la Junta de Conciliación impuso un reglamento al cual quedan sujetos todos los que tienen algo que tratar en ese lugar; a estas fechas, sin equívoco, se puede comprobar que no hay capitalista que no conozca las Juntas de Conciliación, así como el mayor número de demandas son de patronos contra obreros, lo que deja ver claramente la confianza que el capital tiene en estas Juntas, y que nosotros igualmente debemos de comprender para no tener fe en quien no puede hacer justicia a los explotados, a los que nos toca, como único remedio, la acción revolucionaria para resolver nuestras cosas y defender nuestros derechos.

La Crom, cuando inició su organización, traía una base sólida y sincera, llevando al frente a un grupo de explotados que formaban la Casa del Obrero Mundial, pero que a los pocos años de vida de esa organización, no faltó un malvado que dijera: para afianzar los intereses de los trabajadores y lograr mejores conquistas, era necesario tomar parte directa en las contiendas electorales. La idea fue buena para unos, los que ya habían trazado su plan de beneficios particulares que recibirían con el aporte del sueldo del Estado y las extras que se obtienen en estos puestos. Pero hubo un gesto de protesta y comprensión: un grupo de compañeros virilmente se opusieron a la maniobra de los que en aquella fecha estaban haciendo traición a los productores de la región mexicana. Inmediatamente se desligaron de los malvados, prosiguiendo su labor sana, de la que resultó la Confederación General de Trabajadores, la cual no llevaba otro ni más fin que seguir la acción revolucionaria que los malos elementos habían mixtificado con su traición.

Ahora, compañeros, véase si es justo que nuestra querida C. G. T. claudique de sus nobles principios a los cuales ni la burguesía, ni el clero, ni el Estado han podido mellar, a la que todos sus enemigos han querido calumniar, pero que se ha sostenido y sigue sosteniéndose contra viento y mareas políticas, sin que se le pudiera hacer nada, porque es fuerte, porque sus militantes están hechos al calor de los sufrimientos y porque los que la componen son trabajadores sencillos y verdaderos; y, finalmente, por razones de la experiencia, no creemos que un tribunal impuesto por el Estado sea la trinchera donde nosotros, los miserables, nos refugiemos para nuestra defensa en el combate cotidiano y desigual que sostenemos contra el capital y su máximo representante, el Estado.

México, D. F., julio 25 de 1929.

MANUEL GOMEZ.

Ediciones de "Verbo Rojo"

Boceto dramático, de P. Gori: "10 de Mayo", a \$ 3.50 ciento.

"A los Jóvenes", de P. Kropotkin, a \$ 0.05 cts. ejemplar \$ 4.50 ciento.

Informe Crítico Sobre el VII Congreso General de la C. G. T. LA EDUCACION, SEGUN LA ANARQUIA

La cuestión de doctrinas es tema preferente de VERBO ROJO, pero, ¿qué hemos de decir en esta ocasión, si el VII Congreso de la C. G. T. careció casi de ideas?

Para muchos trabajadores no gustará se diga la verdad; sin embargo, hay que decirlo por muy amarga que sea y no vaya de acuerdo con nuestras convicciones.

Alguien ha escrito: "El que dice la verdad a medias, dice una nueva mentira". Como anarquistas y como revolucionarios, nuestra moral radica en no mentir jamás, aunque a veces haya, como táctica de lucha, necesidad de ocultarla para decirlo a su tiempo.

Además, opinamos que la crítica razonada, ecuánime y sin personalismos es buena y hasta indispensable en nuestro campo, tanto para orientarnos como para reparar humanos errores, de los que no estamos exentos nadie.

Por tanto, en el acto que nos ocupa, pudimos observar con tristeza que la mayoría de los congresistas no sólo desconocen al presente los principios ideológicos de la C. G. T., sino que diciéndose partidarios del sindicalismo revolucionario, no comprenden ni siquiera en lo que radica esa modalidad de lucha por la emancipación económica del proletariado; confundiendo, eso sí, con la mezcla de los partidos políticos que van a caza de conquistas inmediatas de mejoramiento personal.

Delegados hubo, como algunos de Michoacán y Guanajuato, ayudados por otros de esta capital y que corresponden a hilados y tejidos, (amén de aquellos que por no pertenecer a la C. G. T. los desconocen), que al hablarse de ideas manifestaron su inconformidad y votaron solamente por cuanto proponían sus "elegidos".

Debates, propiamente dicho, no hubo. Fuera de la discusión acaloradísima que provocó la ponencia de parte de los líderes a que hacemos referencia, pidiendo se aceptaran las elecciones de voto popular para el nombramiento de representantes obreros en las nefastas Juntas de Conciliación y Arbitraje, pagados por el Estado, lo demás que se trató en él fue aprobado casi en globo, porque así lo determinó "la aplanadora".

Si a esto agregamos que buena parte de los compañeros que vinieron representando a grupos ideológicos del interior del país, se concretaron a ser parte espectadora en la defensa de los principios libertarios de la C. G. T., cuando chocaron con el criterio reformista y centralizador de los que opinan que el cerebro no determina las funciones del cuerpo humano, sino que el estómago y las demás satisfacciones materiales lo son todo, tenemos sobrada razón para decir que en este Congreso no hubo ideas.

A pesar de todo, si algo se hizo en favor de la causa revolucionaria, fue debido a que algunos camaradas sostuvieron el timbre de respeto que ostenta la C. G. T. durante sus ocho largos años de vida, que la distinguen de la camaradería de la CROM, de los llamados autónomos y de los comunistas: el federalismo, la política y el anti-autoritarismo.

Además, que el propósito del Comité Confederado saliente fue el de que se ratificasen en éste las resoluciones tomadas en anteriores congresos, y que por ser capitales no se llevaron a la práctica por múltiples causas, entre las cuales se cuenta la cuestión económica carente y la inconsciencia, absoluta, de las masas trabajadoras.

Es por estas razones, por las cuales se teme que en el seno de la Convención Nacional Obrera y Campesina, que se aprobó convocar en breve, el liderazgo "bueno" que ellos aceptan, pretenda en definitiva cambiar la estructura ideal de la C. G. T., pues su opinión es que la cantidad es indispensable y no la calidad, con que ahora cuenta; y si la ideología es un obstáculo, dicen, para organizar a las grandes masas obreras, hay que desterrarla, haciendo otro "elefante blanco" cuyos adherentes obedezcan y coticien.

No exageramos. El hecho de que hasta el delegado de la Federación Obrera y Campesina del Estado de Veracruz (hoy secretario general de la C. G. T.) propuso que en dicha Convención no se aceptara la delegación de grupos ideológicos, demuestra hasta qué punto llega la adversión al pensamiento.

Prevaleciendo ese criterio, ¿de qué serviría organizar agrupaciones de trabajadores carentes de ideología y por tanto, incapaces de ir a ninguna parte, dispuestos, eso sí, a servir de escalones para encumbrar a jefecillos? Sería ir a donde han ido el Partido Laborista y el Comunista: anular a los hombres de ideas para poder mangonear a sus anchas. Aunque estos últimos no tanto que digamos, pues aceptan los grupos culturales aleccionados, por supuesto, por la llamada "dictadura del proletariado".

En el anterior Congreso ya se manifestaba este tendencia, pero "la aplanadora" no dio resultado entonces y el reformismo plegó sus alas para mejores tiempos.

En fin, entremos en materia. No vamos a hacer aquí una reseña del Congreso. En las copias de las actas del mismo está el detalle, aunque parcialmente, porque parece que los secretarios se propusieron hacer resaltar la personalidad de los que sueñan en ser los directores materiales y espirituales del movimiento obrero en México, de esta época.

En el primer día del Congreso, después del nombramiento de la mesa y comisiones, y de mandar una salutación a la A. I. T. y a la Asociación continental Americana de los Trabajadores, se discutió la conveniencia, por parte de ellos y la inconveniencia por la nuestra, de conceder voto a los delegados de agrupaciones obreras que no pertenecen a la C. G. T., evitando así el controlamiento reformista de la asamblea, como resultó al fin. En cuanto al de los grupos ideológicos, partidarios solamente de la opinión, pero para contrarrestar la acción manifiesta, opinamos que también debería concedérsenos lo que nos fue negado.

El segundo día informa el Comité Confederado saliente, y uno de los reformistas hace preguntas capciosas para demostrar a la asamblea que este comité "no hizo nada", pretendiendo aparecer que ellos son los únicos... (Tal vez se refirió a que éste no colaboró con el Estado). Argumentos políticos que indican mala fe. En dicho informe se alude a la deuda de mil pesos pedidos a la Unión Mexicana de Mecánicos para la edición de un periódico, por el Comité Confederado y la Comisión de Prensa, de 1926, cuyo dinero nadie sabe qué se hizo de él y por qué no se pagó hasta ahora. Notamos que sobre este asunto no se aclaró más que lo que hubo de luz en el Congreso pasado. Se ha vuelto a aprobar el reconocimiento de la deuda y abonarse.

Al tercer día se pasa a tratar sobre la credencial de la llamada Confederación Sindical Unitaria, firmada por los mismos que la representan. Después de una verdadera "trun-da", en la que se puso a descubierto con pruebas irrefutables, las maniobras políticas de que está llena esa agrupación, así como el hecho de hacer labor divisionista y anti-libertaria, se les expulsó del salón. En seguida se trata sobre el movimiento obrero y al ser rechazado el dictamen presentado, uno de los delegados propone que mientras se formula otro nuevo se cambien impresiones sobre ese punto, así como el de la organización por industrias, que le sigue. Es entonces cuando se habla por primera vez de ideas y donde se manifiestan contrariados los que opinan que la organización debe lograrse haciendo abstracción de ellas.

Se patentiza en oposición a eso, que la unificación de todas las tendencias en un solo organismo, es poco menos que imposible, pues jamás podrá armonizarse la política con la no política, el centralismo con el federalismo, la autonomía con el mangoneo. A lo más, se dijo, podrían hacerse pactos entre sí para luchar en el terreno económico, eliminando políticas, representaciones de obreros que no trabajan y delegaciones de individuos que no corresponden a ellas. Se acordó convocar a una Gran Convención Nacional Obrera y Campesina para la cual se nombró una comisión que redactase un manifiesto, el que fue aprobado en todas sus partes.

En el cuarto día se aprueba la organización por industrias o factorías, pero sin que esto caiga en el centralismo. Sin embargo, tememos que dada la falta de ideología no haya suficiente elemento capacitado para ello.

En el quinto día se trató sobre nivelación de salarios, procurando intentarlo, después de un detenido estudio de la organización, condiciones de vida, medios de transporte, trabajo y comunicaciones en cada región, para lograrlo en un plazo lo más corto posible. Se da conocimiento de las resoluciones tomadas en la IV Convención de la Federación General Obrera del Ramo Textil.

El sexto día, después de otro cambio de impresiones, se aprueba el dictamen sobre Movimiento Campesino, en el cual, entre otras cosas, se recomienda: "Todos los elementos campesinos organizados, deberán armarse para defenderse de las agresiones de que puedan ser objeto, y para adquirir esas armas, se-

rán tomadas las medidas que se estimen oportunas".

El séptimo día, es el más interesante para la historia de la C. G. T. El delegado, (hoy Secretario de Conflictos de la C. G. T.) después de una serie de consideraciones efectistas, tocando el bolsillo de los trabajadores, hace la proposición de que se tome parte en las elecciones políticas para integrar "esa cueva de ladrones" como los llamara la CROM en cierta ocasión, a las Juntas de Conciliación y Arbitraje, dizque para garantizar los intereses obreros; idea que apoyan varios delegados entre los cuales descuella el de un grupo anarquista, el que dice "hacer abstracción de sus ideas y se declara en favor de la política," resultando aprobada por una pequeña mayoría de los presentes. Pero al día siguiente, debido a una protesta formulada por el Sindicato de Obreros Zapateros del Distrito Federal, se reconsideró el acuerdo, sometiéndolo ad-referéndum entre las agrupaciones adheridas a la C. G. T.

El octavo día se nombra el Comité Confederado. Se presenta un proyecto con reformas a las bases de

la Confederación General de Trabajadores, el que con leves enmiendas queda aprobado. Sobre Prensa y Relaciones Internacionales, el asunto quedó en condiciones anteriores.

El noveno día se acuerda pasar ad-referéndum el lema de la C. G. T., a fin de apropiarlo a su condición de ser una organización sindicalista revolucionaria. Páase a considerar el informe de los compañeros aliados expulsados de Tampico, informe que sirve de motivo para considerar la inutilidad de las cooperativas, como arma de beneficio y defensa de los intereses de los trabajadores, resultando en el fondo esta clase de organizaciones un verdadero despojo a los obreros y un puntal del sistema capitalista. Aprobóse que el Comité Confederado coadyuve en sus gestiones, a fin de que puedan retornar al lugar de su expulsión, reintegrándose el dinero que tiene cada uno como acción en dicha cooperativa.

Como brochazo final en la clausura del Congreso, varios compañeros hacen discursos alusivos al buen porvenir de la C. G. T.

El Delegado Corresponsal.

DISCORDANCIAS DE BRONCE

La idea, mejor dicho, el sentimiento de libertad, es anterior al sindicalismo. El sindicalismo es hoy, la libertad es siempre. El sindicalismo, como el socialismo, el comunismo, el colectivismo, o cualquier otro sistema, táctica o ideal, o ha de someterse y servir al humano e inmortal anhelo de libertad, o es dañino, morboso y funesto. Por eso nosotros somos anarquistas sindicalistas. Anarquistas primero, sindicalistas después; y si entre ambos hubiera que sacrificar alguno, que ciertamente no es necesario, sacrificaríamos, sin vacilar, el sindicalismo al anarquismo.

Cuando esto se olvida, prostituido el sindicalismo en el burdel de una política, más dañina porque es hipócrita, a base de autoritarismo personal, el sindicalismo se convierte en un fulanismo, ídolo que en su pedestal, al caer un día, puede ocasionarnos la muerte, aplastados por una estatua. ¿Lucha de clases? ¿Organización disciplinada y fuerte del proletariado militante contra el poder monstruo y antinatural de la burguesía? ¿Federaciones de Industria, inclusive? Nosotros las aceptamos y las defendemos porque es necesario, de imprescindible necesidad, derrotar el monopolismo burgués, y eso sólo se puede conseguir con la potencia arrolladora de los proletarios sindicados, a base del común interés de clase, como elemento unificador.

Pero, téngase en cuenta que somos enemigos de la burguesía, porque somos amigos de la libertad, y el burguesismo es la forma moderna de la tiranía. No queremos burgueses, pero tampoco queremos dictaduras de directivas, comités ni secretarías de comité, que al creerse y hacerse precisos, se creen y se hacen insustituibles, se envaneecen, se endiosan, se convierten en autócratas superiores a normas y sanciones, adormecen la personalidad de los trabajadores acostumbrando a los representados a confiarlo todo a los representantes, y, últimamente,

te, pueden fracasar, y fracasan porque su petulancia consistió en que se alzaran a una altura para la que no estaban capacitados, o porque venales, débiles o cobardes, entregan a los trabajadores atados de pies y manos a las represalias vengativas de los patronos o a las caposidades leguleyas del poder público.

¡Proletarios de todos los países, uníos! Uníos con grandes y potentes federaciones de industria, que por estar basadas en la comunidad de intereses os permitan, "un sí, un no, una línea recta, un fin". Esto, y no el número de adheridos, es lo que os hará fuertes. Pero, no olvidéis por nada, ni por nadie, que como declararon en Ginebra, en 1886, los internacionalistas en el preámbulo de sus estatutos: "La emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos."

A este fin, reproducimos este párrafo, por estar en todo conforme, de un artículo de Antonio J. Torres. "Rebeldeas que destruyan y borren el íncubo pasado, mas no políticas que lo robustezcan y nos obliguen a vivir en él, esto es lo que necesitamos. Sólo dentro de la rebeldía está nuestra emancipación. Somos rebeldes ante toda injusticia, aunque para ello tengamos que sacrificar nuestra vida. Si los que socialmente están por arriba de nosotros decretan en perjuicio nuestro, decretamos también nosotros desde abajo en contra de aquellos. Nuestro YO ha de ser nuestro rey, nuestro dios y nuestro amo, sin que bajo ningún concepto abdicquemos esta soberanía en ningún individuo, sea el que fuere. Esperémoslo todo, cada uno de nosotros, de este YO y desconfiemos por completo de la ayuda de cualquier ser ficticio y real, espiritual o terrestre. Desechemos todos los representantes ante lo divino y ante lo humano. Tengamos la suficiente rebeldía para ser los justicieros de todos nuestros opresores. El día que sepamos hacer esto, habremos triunfado."

SACCO Y VANZETTI

Estamos próximos al día más trágico que haya experimentado la conciencia del proletariado revolucionario del universo. Es el 22 de agosto que en su potencia reaccionaria, transplanta el Gólgota bíblico al nuevo continente, llenándolo de infamia y cubriendo de insultos cobardes la pureza del ideal anárquico con el sacrificio de dos hombres inocentes. El Moloch necesitó de sangre humana, y los fanáticos adoradores de ese monstruoso dios, le ofrendaron a dos hijos del pueblo, dos anarquistas: Sacco y Vanzetti. He ahí el 22 de agosto; un punto negro que resalta con sus fatídicas sombras en la historia bárbara del capitalismo.

Fue en ese día cuando la barbarie ancestral, encarnada en el capitalismo yanque, dio muestras de su poderío reaccionario llevando a la silla eléctrica a Sacco y Vanzetti, guiado solamente por el salvaje odio que siente contra las ideas anarquistas, a pesar de la inocencia de estos compañeros y las protestas a favor suyo, hechas por los hombres de sentimientos justicieros. Sacco y Vanzetti, como anarquistas, como hombres cuyo ideal de justicia y fraternidad resultaba demasiado esplendoroso para aquella tierra de buitres rubios que sólo admittien el brillo de la moneda por luz, el agio por moral y la rapiña por justicia; para estos fariseos, Sacco y Vanzetti eran demasiado grandes y fue necesario su martirio. El mundo civilizado protestó contra

el crimen, pero la barbarie, aunque rechinando sus fauces de troglodita enfurecido, triunfó. Sacco y Vanzetti fueron asesinados "legalmente".

Estamos próximos al cumplimiento del 2º aniversario del asesinato legal de estos dos compañeros, cuya vida fue toda una lucha por la libertad de los oprimidos y por los cuales fueron a la silla eléctrica. En este 2º aniversario de la muerte de Sacco y Vanzetti, el proletariado universal renovará sus airadas protestas contra los infamantes autores de ese crimen.

El 22 de agosto es el día en que los anarquistas y los trabajadores revolucionarios deben ocupar las verdaderas posiciones para exigir cuentas de los crímenes de la burguesía y su autoridad.

EL MILITARISMO

Según una estadística reciente, el número total de hombres en armas en todo el mundo es de 24.018.328, esto es, 4 millones más que en 1914. Esta cifra se divide en la forma siguiente:

Europa, 60.3 por ciento de militares; Asia, 14.2; Africa, 9.4; América, 6.5; y Oceanía, 9.6. Y la última guerra tenía por ideal la extinción del militarismo... Nosotros nunca creímos en semejante farsa.

Por eso siempre fuimos y seremos revolucionarios, anti-estatales y anti-dietatoriales.

La educación, para desarrollarse como creadora de la conciencia del hombre, para éste habituarse a las relaciones justas de sus semejantes, como inspiradora de las acciones sanas, materiales e intelectuales del individuo dentro de la sociedad, debe tener por base la enseñanza racionalista, basada en la ciencia experimental libre de dogmas y de prejuicios. Su fin consiste en la reorganización de la vida, no solamente del hombre como individuo, sino como factor interesante para la sociedad en que vive, para conducir y fortalecer a ésta en su desenvolvimiento. Conceptuamos que sólo la enseñanza racionalista podrá dar luces bastantes al cerebro del hombre en la proporción que sus necesidades para vivir y para educarse exigen.

La escuela simplemente laica practicada hasta el presente y en la forma en que ha sido practicada, no es el medio adecuado para la educación y el progreso social del hombre; es necesario substituir este sistema de educación por métodos racionales en concordancia con la inteligencia de los hombres y de los adolescentes, según sus capacidades, y llegar a la adquisición del concepto de la sociabilidad.

La mayoría de los seres humanos tradicionalmente son inconscientes, porque dentro de un estado de inconsciencia han sido educados. Conceptuamos que la educación ejercida de acuerdo con el actual sistema de educación dada al hombre dentro del ambiente de la selección y del privilegio reinante, la selección del po-

bre y del rico, que se inculca al mismo hombre desde la niñez.

No es el papel del maestro enseñar como lo hace actualmente, el espíritu de desigualdad en el niño desde sus primeros pasos en la educación; su misión es impulsar sus aptitudes y desarrollarlas libremente hacia la adquisición de las distintas materias de enseñanza, cada una presentada en su apreciación práctica, o lo que es lo mismo, la enseñanza objetiva, de acuerdo con la capacidad de las mentalidades infantiles. El principio de sociabilidad debe ser el principal objetivo de la enseñanza desde la infancia.

Combatimos los métodos caducos implantados en el sistema capitalista que son la base y el origen del sistema de explotación reinante. Tendemos a eliminar el prejuicio adquirido del concepto de la patria enseñada por la escuela burguesa; combatimos este prejuicio y enseñamos la fraternidad entre todos los humanos, borrando la idea de fronteras y de razas.

Por último, conceptuamos que la escuela debe ser mixta, a fin de habitar en el hombre y la mujer el espíritu de la relación y el respeto. Aislar la mujer del hombre desde sus primeros años, como es costumbre en el sistema burgués, es cohibir el roce social entre dos seres que deben estar unidos por afinidad para comprenderse. El aislamiento provoca la falta de reciprocidad y origina fracasos en las relaciones de ambos sexos, tanto para la comprensión como para el respeto. Puebla, Pue., junio 4 de 1929.

FELIPE QUINTAS G.

TROGLODISMO GUBERNAMENTAL EN GUATEMALA

AL SECRETARIADO DE LA ASOCIACION CONTINENTAL AMERICANA DE TRABAJADORES Y AL PROLETARIADO

Van estas líneas para dirigiros mi fraternal saludo desde este país, al cual llegué hace varios días, sin novedad.

Las impresiones recibidas en esta zona de los más desagradables e indignatorias, pues nuestro movimiento, que con tanto esfuerzo veníamos sosteniendo y el cual surgía floreciente, ha sido destruido por la reacción, que de manera sorda e hipócrita viene desarrollándose con feroz brutalidad.

El llamado gobierno liberal que bajo la máscara de la democracia rige los destinos de este país, está empeñado en matar el espíritu de rebeldía que venía gestándose, lenta pero firmemente, en la conciencia de los trabajadores, y para ello no escatima medios, por brutales y estúpidos que estos sean, con tal de lograr su objetivo, encarcelando a los miembros del Comité Pro-Acción Sindical que no han cometido delito alguno haciendo uso de los elementales derechos garantizados por los mismos principios de la democracia burguesa, que son: el de manifestar su pensamiento por medio de la palabra y el de reunirse libremente.

Pero a los tiranos no les agrada que se les griten públicamente las verdades y menos aún cuando son trabajadores los que tienen la osadía de hacerlo, sin importarles las consecuencias, y dispuestos a jugar a la libertad y algunas veces la vida misma, pues tienen la convicción de que el ideal anarquista, por la nobleza de sus postulados, bien vale la pena de sacrificarse por la consecución de su finalidad.

El gobierno, un militarito vulgar, como son todos los arrastrables, educados en la escuela del crimen y cuya profesión es matar gente en los campos de batalla, que con el mayor cinismo se hace llamar "hijo del pueblo" y "amigo de los trabajadores" y que engredido en un orgullo fatuo por el "triunfo" que obtuvo dominando la pasada revuelta militar, que otros vagos de su escuela, sedientos de mando y poderío, fraguaron para arrebatarse las maderas del Estado, se cree con el derecho de reprimir a sangre y fuego la más natural manifestación de descontento en los trabajadores, viéndose en estos lógicos movimientos de organización, revueltas políticas que pretenden arrojarlo del cómodo sillón presidencial, pisotea, como todos los tiranos lo hacen, la constitución de la república, la que hipócritamente juró respetar, cercena los derechos y ahoga las libertades que, aunque relativas, nos permitían extender la propaganda de nuestras ideas.

La tiranía va agudizándose y tomando las proporciones de las dictaduras de Cuba, Chile, Perú, Venezuela y Colombia, sin contar las de Primo de Rivera y Mussolini, las cuales han hecho de sus respectivos países, enormes cementerios donde el silencio impera, ya que los muertos no hablan.

El C. P. A. S. está clausurado, y el compañero Lino Z. Zalguero y otros camaradas más son encarcela-

dos, acusados de hacer propaganda subversiva en contra del gobierno.

Los impresores tienen prohibido, bajo amenaza de ir a la cárcel, publicar todo lo que se relacione con el movimiento obrero y las ideas anarquistas.

Un impresor que imprimió una hoja en la que se protestaba contra los atropellos de los esbirros policiales el 1º de Mayo, fue encarcelado y sentenciado a dos años de prisión. El compañero Jaime Pascual (español) fue deportado, y en fin, todo aquí es silencio impuesto por el garrote autoritario; sólo tienen derecho a la vida los cretinos, serviles, adulones y los parásitos explotadores del trabajo ajeno.

Existe un espionaje enorme; y la prensa prostituida no cesa de hacer ataques al anarquismo y sus militantes, tratando de reducirlos al silencio con adjetivos infamantes y estúpidos.

El trabajo escasea y la vida en carece. Suben los impuestos aduanales y los fletes de ferrocarril, y como consecuencia, la situación se hace insostenible no teniendo medios de defensa y como si todo esto fuera poco, se pretendió imponer una ley que obligara a todos los que ejecutan un trabajo útil a la colectividad, inclusive la servidumbre, un impuesto para tener derecho a trabajar, pero, afortunadamente, la protesta del pueblo se manifestó airada y obligó al gobierno a derogarla.

¿Cuánto tiempo durará esta situación bárbara de dictadura? No sabemos. Pero de todos modos, los hombres militantes, de acción, hemos de procurar por todos los medios posibles se haga un poco de luz en esta noche de tinieblas, y los primeros pasos de estos esfuerzos, se están dando porque reaparezca la publicación "Orientación Sindical," pues estos son momentos de prueba a los que debemos responder con entereza y gallardía, porque la vida del proletariado, y por ende la de la A. C. A. T. nos lo demanda, y es deber nuestro prestarle todo el calor, entusiasmo y mayor esfuerzo para que se fortifique y sea la palanca poderosa que mueva el Continente para barrer, en un momento dado, con todas las tiranías que ahogan en sangre el mundo proletario y establecer la paz y la igualdad entre todos los pobladores de la tierra.

M. B. GRAJEDA.

Guatemala, julio de 1929.

Los pueblos tienen personalidad cuando saben levantarse en epopeya libertadora, armados de su fuerza poderosa e invencible.

El monopolio de la riqueza social no puede tener justificación jamás, y menos el de la inteligencia; uno y otro son injustos e intolerables.

SUSARON.

IMPORTANTE

Nueva dirección de "VERBO ROJO"

En adelante, todo lo relacionado con este periódico, debe dirigirse a: Efrén Castrejón, Apartado 810. México, D. F.

La Razón de Existir de la A. I. T.

"Otra Internacional más", grítese por todos lados al constituirse la A. I. T. "Tenemos la Federación Sindical Internacional, la Internacional Obrera, la Internacional Comunista, la Internacional Sindical Roja... ¿Para qué otra más?"

En efecto, se habría podido creer que la multiplicación de internacionales se convertía en un peligro... internacional para la clase obrera que, en vez de estar unida y, por lo mismo, fortalecida, se hallaba dividida en varios trozos. Superficialmente, la creación de nuevos organismos parecía nefasta para la clase obrera, tanto más cuanto que esta multiplicación traía consigo inevitablemente una multiplicación nacional. La lucha intestina se hacía más aguda, se olvidaba al enemigo común para entregarse casi enteramente a la crítica mutua, que a menudo sobrepasaba los límites de la crítica entre camaradas.

Todo eso es verdad, y, sin embargo, no es menos superficial.

¿Cuál es el valor intrínseco de un movimiento revolucionario, de una organización obrera que lucha por la emancipación de los trabajadores? Es innegablemente su independencia completa de toda presión exterior, sea la que fuere.

¿Cuál es el fin práctico de todo partido político? Es el de llegar al poder a fin de regular, según su ideología propia, todas las relaciones políticas, económicas y sociales entre los individuos. El poder le es necesario para poder realizar su proyecto de reorganización, en caso de que ciertas fuerzas, ciertos individuos, ciertas agrupaciones, estuvieran en desacuerdo con el sistema preconizado por este partido.

¿Cuál es el fin práctico de una organización obrera? Es el de organizar una sociedad en que el hombre no será oprimido ni explotado por un vecino ni por un grupo de vecinos, ni por el estado. La negativa a someterse política o económicamente a un estado, conduce inevitablemente a negar a este estado todo poder y, por consecuencia, presupone la superfluidad, al menos, del estado, cuando no su destrucción.

Teniendo en cuenta que la finalidad inmediata de todo partido político es la conquista del poder, de ahí se deduce lógicamente que por la obtención de este poder el partido entra en posesión de todos los engranajes gubernamentales y llega a ser, por consiguiente, director de la máquina del estado. Tal máquina, en razón de sus funciones y de su propio carácter, oprime. El sistema que admite la existencia de esa máquina se halla, pues, en contradicción flagrante con la finalidad que se propone una organización obrera de abolir toda opresión. Por lo tanto, existen organizaciones obreras que, aun proclamando esta finalidad de abolición de la opresión y de la explotación, se afilian, orgánicamente o no, a partidos políticos, cometiendo así un crimen de lesa lógica primero y de lesa emancipación después.

¿Cuáles son las ligaduras de las internacionales existentes?

Aquí está la Internacional Sindical, llamada de Amsterdam. ¿Se ha olvidado ya que al constituirse el gobierno laborista en Inglaterra bajo la presidencia de MacDonald, miembros de su gobierno presentaron su

dimisión en los órganos directivos de la Federación Sindical Internacional? No sabemos que uno de los vicepresidentes de esta Internacional, León Jouhaux, ha sido representante del estado francés en la Sociedad de las Naciones y que sólo ante una cuestión de política interior, y eso a remolque, del partido socialista, ha presentado su dimisión? ¿Acaso no vemos el programa mínimo de la C. G. T. francesa, sección de la Internacional de Amsterdam, adoptado por el partido socialista y por el partido radical como trampolín electoral? ¿No asistimos hoy en Alemania a una colaboración estrecha de los sindicatos alemanes afiliados a Amsterdam con el partido social demócrata — que hoy, asociado con los reaccionarios de peor catadura, detenta el poder en Alemania?

La convivencia entre la Internacional Sindical de Amsterdam y la Internacional Obrera (1), llamada 2ª Internacional, es demasiado flagrante para que uno pueda hacerse la menor ilusión a este respecto. Esta convivencia, esta colaboración, es practicada en todos los países.

¿Pueden la Internacional de Amsterdam y sus secciones nacionales tener un valor real en la lucha de los oprimidos y explotados contra la opresión y la explotación que serán necesariamente mantenidas por el partido político con que colaboran, como lo prueba prácticamente la acción de los gobiernos socialistas de Alemania, Bélgica e Inglaterra?

La respuesta negativa es inevitable para la clase obrera consciente. ¿Y la Internacional Sindical Roja? Esta tiene al menos en su haber la franqueza brutal con que declara altamente ser no más que el instrumento de realización, en el orden económico, de la política del gobierno soviético, controlado también — no menos abiertamente — por el partido comunista ruso, cuyo órgano internacional es la Internacional Comunista.

Esta franqueza sobre la interdependencia de los órganos del partido y de los sindicatos en Rusia — o más bien sobre la dependencia de estos últimos de los primeros — nos releva de buscar pruebas para demostrarlo. Ya vemos en Rusia, de visu, lo que un estado es capaz

de hacer para obligar a los trabajadores a dejarse conducir por él, incluso cuando éstos no quieren aceptar de ningún modo su dirección. La opresión política y la explotación económica reinan allí consistentemente, y es muy natural que la clase obrera de un país controlado por un partido político no pueda llegar a obtener las más insignificantes mejoras de orden político. En cuanto a las reivindicaciones de orden social, éstas parecen haber sido totalmente olvidadas.

La Internacional Sindical Roja no puede, pues, ser de ningún modo la instigadora de una lucha organizada del proletariado contra la opresión y la explotación, puesto que se apoya en un sistema estatal y gubernamental forzosamente basado en estos dos elementos.

Sin embargo, en todos los países hay elementos obreros en los cuales no subsiste la menor ilusión sobre el valor del estado y del sistema autoritario en general. No sólo existen estos elementos, sino que crecen cada vez más. Con su aumento numérico nace el deseo muy natural de organizarse, primero en sí, en la ciudad en que se trabaja, después regionalmente, luego nacionalmente, y al fin internacionalmente. Cada una de estas etapas sucesivas es un jalón más que acrecienta la potencia del trabajador.

¿Con quién deben unirse los trabajadores conscientes, desilusionados sobre los partidos políticos, los estados y los gobiernos? Los reformistas minimalistas, lo mismo que los dictadores maximalistas, han demostrado en la práctica no solamente su incapacidad para resolver la desigualdad social, sino también, y sobre todo, su adhesión a este sistema de desigualdad y su deseo de que continúe.

A estos elementos no les queda otra cosa que hacer que organizarse a sí mismos y proclamar altamente su completa independencia de todo partido político y su oposición sistemática a toda ingerencia gubernamental y estatista en los asuntos de la clase obrera.

La constitución de la Asociación Internacional de los Trabajadores es la consecuencia ineluctable de la situación creada por los políticos de toda laya. La existencia de esta Internacional es una garantía de que

el movimiento obrero posee su propio órgano de expresión, un órgano sin ligaduras ocultas o abiertas, que no tiene que pedir opinión a nadie ni esperar órdenes, ya que no sufre la menor presión exterior por no hallarse más que bajo la influencia directa de la clase obrera organizada en su seno.

Los demagogos no dejarán de decir que la Asociación Internacional de los Trabajadores está sometida a la influencia anarquista, pues tiene como principios orientadores los mismos que preconizan los anarquistas, es decir, el federalismo y el antiestatismo.

La A. I. T. no teme ninguna influencia, anarquista o de otra índole, mientras ésta se desenvuelva libremente en su propio seno y en el seno de sus organizaciones. Por el contrario, considera que es el libre cambio de influencias morales, teóricas o dogmáticas, lo que permitirá a la clase obrera elegir definitivamente su ruta emancipadora.

Lo que la A. I. T. se niega a aceptar, es que un partido político — aunque fuera anarquista — haga presión desde fuera sobre la táctica, los métodos o los medios de lucha del proletariado revolucionario. El día en que un partido anarquista venga a ejercer esta influencia desde fuera sobre las organizaciones obreras imbuidas de espíritu federalista y antiautoritario, la A. I. T. estará en la brecha para impedir esta incurrida organización de un partido más, que, bajo las fórmulas antiautoritarias, ocultará, en fin de cuentas, actos autoritarios.

El movimiento obrero internacional — el que se ha desembarazado de los prejuicios que siglos de opresión han tatuado profundamente sobre el cuerpo proletario — es mayor de edad y no tiene necesidad de tutela ni mentor.

Tal es la razón de ser de la Asociación Internacional de los Trabajadores.

Que los trabajadores que comienzan a adquirir conciencia de su fuerza, de su potencia y de su valor creador vengan a ella. En ella encontrarán a iguales que con ellos lucharán juntos por el mismo fin, esto es, por su propia emancipación.

A. SCHAPIRO.

(Servicio de Prensa de la A. I. T.)

Fragmentos de la Declaración de Principios de la Asociación Continental Americana de Trabajadores

Finalidad, Doctrina y Táctica

1º El fin inmediato de la organización obrera es el de asociar a todos los asalariados, para la lucha contra la clase explotadora, de acuerdo con el lema de la primera Internacional: "La emancipación de los trabajadores, debe ser obra de los trabajadores mismos".

2º Para que sea posible llegar a ese objetivo, los métodos de acción deben estar en concordancia con la doctrina revolucionaria. De ahí que sean las prácticas de lucha de la A. C. A. de T. y de las organizaciones que la integran, la huelga parcial y general, el sabotaje y el boicot, en los casos en que sea necesario practicar la solidaridad más allá de los respectivos planos nacionales.

3º Se rechaza el arbitraje oficial y las intervenciones oficiosas para el arreglo de las controversias entre el capital y el trabajo. En consecuencia, será combatida la política de la colaboración de clases, comprometiéndose incluso las organizaciones obreras firmantes de esta declaración de principios, a combatir los proyectos legislativos que, en los respectivos países, tiendan a convertir en obligatoria la intervención del Estado en las huelgas y otros conflictos sociales.

4º La base de las organizaciones obreras libertarias es el federalismo. Los individuos se asocian voluntariamente en el sindicato; los sindicatos de una localidad forman la federación local; las federaciones locales de una región, forman la regional y el conjunto constituye el organismo nacional. De abajo arriba se establece la unión del proletariado, conservando tanto el individuo como el propio sindicato la autonomía dentro de la Internacional de los Trabajadores.

5º La A. C. A. de T., se declara adversaria de toda política y rechaza todo compromiso o alianza con los partidos que aceptan la colaboración de clases y con los sectores sindicales que actúan en la esfera del Estado, sean parlamentarios o dictatoriales.

6º Como aspiración del futuro, la A. C. A. de T. recomienda el comunismo anarquista, entendiendo que la propaganda de las ideas filosóficas del anarquismo debe ser la preocupación constante de todos los revolucionarios que aspiren a suprimir, con la tiranía económica del capital, la tiranía política y jurídica del Estado.

SOLO EL VOLUMEN CONVENCE

Esta vez, como muchas otras, la tiranía del espacio nos obliga a dejar en el tintero gestos altivos y actividades de intenso valor sociario condensados en el espíritu del proletariado de la C. G. T. y que deberían ser conocidos, pero aunque en nota reducida, haremos resaltar un acto de trascendencia:

Ante la visual "práctica" los pensamientos, los propósitos y hasta los mismos actos colectivos no alcanzan mérito de importancia cuando carecen de objetividad. Así, desmerecida, aparecía la C. G. T. ante la vista de todos aquellos que están acostumbrados a valorar las cosas y los acontecimientos por el volumen y no por su contenido. Se equivocaban. Los componentes de la C. G. T. demostraron lo que han sido y lo que son realmente.

El día 1º de mayo de este año, en ocasión de la conmemoración del martirio de Chicago, fue la más patética demostración del grado de conciencia del proletariado mexicano que compone las filas de la avanzada revolucionaria. La gran manifestación espontánea formó un

monstruoso desfile, el sentimiento altivo uniformaba la sincera simpatía hacia el ideal de su organización, se demostró perfecta la conciencia de su fuerza ante todos y especialmente ante aquellos que ayer la sojuzgaban y la insultaban brutalmente, pero hoy condenados a la inanición como consecuencia lógica de su falsa vitalidad que ostentaban, no se ha rebajado nadie de los manifestantes rojos ni siquiera a profanarles un solo desprecio en voz alta a los traidores caídos.

Los adversarios de la C. G. T. recién después de esa demostración objetiva, pudieron convencerse de su alto valor moral, y, ante la realidad palmaria, se vieron en la obligación de reconocerla como una potencia indisecable de la lucha libertaria y que de hace mucho tiempo moralmente lo era, pero que por ser miopes no la distinguían hasta verla de volumen.

El 1º de mayo fue, a la vez que protesta contra el crimen histórico de Chicago, un balance de las fuerzas morales de la revolución libertaria que representa la C. G. T.

ADMINISTRACION No. 12

(Paquetes)

Venta administración, \$6.45; sindicato "El Niño Perdido", \$1.00; sindicato "La Argentina", \$1.00; sindicato "La Trinidad", \$8.00; sindicato "Leviatán", \$1.35; H. Cepeda, \$1.60; Tomás Mota, \$2.10; Simón Díaz, \$4.00; Zenón González, \$1.00; Miguel Trejo, \$2.00; Gregorio A. Villalvazo, \$1.00; Manuel Juárez, \$0.40; sindicato "Palacio de Hierro", \$12.40; fábrica "Soria", \$2.00; fábrica "Barrón", \$1.00; taller "Nacional", \$0.50; fábrica "Unión Azteca", \$0.85; H. Quesada, \$1.00; Hermenegildo López, \$7.00; Miguel Rincón, \$1.25; fábrica "Riondo", \$0.30; fábrica "La Abeja", \$1.00; José Cano, \$1.00; J. Y. Olivar, \$1.00; P. Martel, \$3.00; Francisco Jara, \$1.00; M. Jorez, \$0.30; sindicato "Leviatán", \$1.30; J. J. Verdín, \$1.60; comité pro-prensa, Veraacruz, \$10.00; Zacarías Cruz, \$0.50; grupo "L. Rivera", \$2.00; Ignacio Ruelas, \$1.00; Rodolfo R. Flores, \$4.00; Luis Salinas, \$8.00; S. Medrano, \$1.20.

SALIDAS

Déficit anterior, \$52.90; transportes y correspondencia, \$6.20; pago de impresión, \$85.00; Correo y varios, \$14.00. Total salidas, \$158.90. Superávit para el número 13, \$1.60. E. CASTREJON.

NUEVO GRUPO

A los compañeros trabajadores del campo y de la ciudad.

SALUD: Los continuos dolores que causa el yugo y el látigo patronal, nos han decidido a un grupo de proletarios escarncidos por la miseria y las continuas injusticias que a diario cometen nuestros explotadores, a conjuncionar nuestras voluntades y sumarnos al anhelo de la sublime causa de la libertad; nos hemos decidido a organizarnos en un grupo libertario que lleva por nombre "Sacco y Vanzetti" el que con esta fecha suma su contingente de voluntades a la lucha de sus hermanos de miseria que batallan rudamente contra el fiero opresor, para abatirlo e instaurar en la tierra la libertad.

Quedamos de todos en la fraternal solidaridad por el comunismo anárquico.

San Luis Potosí, mayo 10 de 1929.

Por el grupo "Sacco y Vanzetti", el secretario, Cipriano Torres; el tesorero, J. Y. Clive.

Toda correspondencia debe dirigirse a: Cipriano Torres, Bustamante No. 20. San Luis Potosí, México.

COMITE PRO-PRESOS INTERNACIONALES

Por los muchos compañeros que sufren encarcelamientos por la causa de los oprimidos, se hace de urgente necesidad ayudarlos. Es de conciencia, trabajadores. La cooperación en este sentido debe dirigirse a: Eva, calle de Victoria No. 4, o apartado 810, México, D. F.

CRONICA SINDICAL

SINDICATO DE ZAPATEROS

Este gremio, como ya hemos hecho referencia en números anteriores de VERBO ROJO, bien organizado sería el de mayor importancia para el movimiento reivindicador del elemento asalariado en el D. F. Esto, naturalmente, es posible hacer, si los obreros quieren sacudir el yugo al que los tienen unidos sus explotadores. Pero no lo hacen; la culpa, entonces, es de ellos mismos.

Hay, sin embargo, un buen plantel de compañeros que trabajan sin descanso por el resurgimiento de este gremio, lo que da motivo a un aliencie de ver, en breve, a los trabajadores del calzado ocupando su debido lugar.

Es un gremio que en verdad sufre muchas calamidades debido a su desorganización, circunstancia ésta que se brinda a la maravilla para que los dueños de los talleres puedan explotar la industria a su antojo, sin que los productores puedan disfrutar de prerrogativa alguna. En cuanto a su ideología, debemos decir que es un sindicato bien orientado. Los principios de la C. G. T. se sustentan bien alto, a pesar de las recias ofensivas capitalistas.

SINDICATO DE METALURGICOS

Este sindicato, que había permanecido por largo tiempo sin voluntad para atender su propia suerte, hoy surge a la vida con bríos y entusiasmo, haciendo notable la perspectiva de los nuevos triunfos que en no lejanos días se irán apuntando.

En los talleres de "Gabelich" y "Belga" los compañeros han conquistado por medio de su organización, mejoras morales y económicas de considerable importancia, que merecen ser tenidas en cuenta por aquellos trabajadores que hasta hoy permanecen a merced de las burlas del trato patronal.

Los compañeros metalúrgicos tienen ante sí un hermoso horizonte que si siguen activos y entusiastas, su gremio será seriamente respetado por la burguesía capitalista y resultará el brazo fuerte de la C. G. T.

SINDICATO DE OBREROS DE LA MADERA

Es el sindicato que al surgir en su reorganización ha sostenido día a día, por espacio de unos tres meses, movimientos huelguísticos de suma importancia. Por este hecho heroicamente consciente, es de con-

ceptuarse como un sindicato de valor.

Los movimientos que sostiene, en lugar de hacerlo flaquear en sus fuerzas, al contrario, se robustece; parece que la actividad batalladora es su vitalidad natural. Ya que este gremio por su actividad combativa, alcanza méritos de valor, conviene para la intensividad de esta misma lucha, no olvidar de ensanchar sus actividades solidarias y conocimientos prácticos ante otros gremios afines, que es allí donde radica la verdadera organización emancipadora. Es el gremio que por su historia, calcaada en sus propios esfuerzos, está en condiciones de hacerse un sindicato fuerte y lograr mucho en el sentido de la educación solidaria.

FEDERACION G. O. DEL RAMO TEXTIL

Esta federación, miembro importantísimo de la C. G. T., acaba de celebrar su IV Convención General, en la que adoptó resoluciones de interés y valor para todos sus miembros. La industria textil, se presenta ante los trabajadores con una multitud de problemas difíciles de resolver prácticamente, debido a su profunda complicación de

orden industrial y técnico. Pero no obstante estas naturales dificultades, la Convención tuvo suficiente tino y conocimiento del problema, para dar un corte necesario a cada uno de los puntos importantes que afectan a los trabajadores. Sin entrar a discutir las variadas fases que presentan cada uno de los puntos discutidos en la Convención Textil, apuntamos el acuerdo tomado sobre la INCAUTACION DE FABRICAS que en síntesis dice: que, en dado caso que los propietarios se negaran o se vieran imposibilitados de administrarlos, los obreros se incautarán de ellas, haciéndolas funcionar por su cuenta. Esta es una resolución que, por lo delicada, reviste suma importancia para los trabajadores; por otra parte, es una resolución que hace notar claramente el grado de convicción revolucionaria de los obreros de este ramo de industria, poniendo de relieve su capacidad técnica en lo relativo a las responsabilidades que el caso reviste. Si esta resolución no llega a ser trastróca por algunos acontecimientos imprevistos, antes de ser puesta a la experiencia práctica, es, sin duda, una de las más importantes por su fondo revolucionario y pone bien alto los principios ideológicos de la C. G. T.

No Están Capacitados los Diputados para Discutir las Leyes del Trabajo

"Palabras textuales de una persona digna de todo crédito, como lo es el señor Luis Araiza." Del "Gráfico" de fecha 20 de julio y de "El Universal" de 22 del mismo mes.

La Confederación General de Trabajadores en su VII Congreso ha albergado dentro del Comité Confederado varios agentes defensores de las instituciones gubernamentales y dentro de ellos se destaca el mencionado Araiza a quien su fogosidad "revolucionaria" ha conducido a mezclarse gratuitamente dentro de las esferas políticas parlamentarias queriendo darle un barniz de radicalismo a las cuestiones obreras y hablando con los políticos más redomados en nombre de la C. G. T. o sea de los trabajadores adheridos a ésta.

Nosotros sostenemos que Araiza no está respaldado más que por su propia individualidad; y el Comité Confederado, aun en el caso de pronunciarse o declararse dentro de la política, no está plenamente autorizado por los obreros de tendencias radicales. En tal virtud, el Comité existente no puede constituirse ple-

no, sino provisional, desde el momento que hay un acuerdo que marca 90 días para una gran asamblea que será la que venga a dar el verdadero derrotero a una organización realmente revolucionaria. Y esto incumbe a los verdaderos trabajadores y no a un cónclave de aspirantes a la magistratura.

En consecuencia, Araiza y camarilla, deben de reservarse su verba y fogosidad política para cuando se cumplan los 90 días. Que dejen en paz a la prensa mercenaria con sus declaraciones y a la legislatura con sus discusiones; pues pisan en terreno opuesto de los trabajadores, y aunque de simulacros se trata, no dejan de perder el tiempo y la "dignidad revolucionaria".

SANTIAGO VEGA.

Un arte real y sincero no puede concebirse sino allí donde surge de la vida como expresión de una comunidad libre.

E. WAGNER.

UN CAPATAZ CANIBAL

Nos comunican los compañeros de San Luis, que en la fábrica de hilados y tejidos "San Felipe", los trabajadores son tratados de una manera verdaderamente vergonzosa. El decoro, la dignidad, el respeto personal, que es norma ordinaria de las condiciones humanas, en esa fábrica son cosas desconocidas. El trato es un verdadero tormento moral que soportan los trabajadores, es de lo más soez y brutal. Los insultos y las groserías están a la orden del día para los capataces, pero entre estos seres de abyección moral, hay uno que se destaca con toda la vileza de un negro, es el capataz Juan Taloy. Este personaje, por su catadura moral, estaría en su verdadero puesto ejerciendo las funciones de verdugo en el castillo de Montjuich u otro lugar de este orden; pero nunca de superior en determinadas labores donde es necesaria alguna cultura y educación para tratar con hombres, aunque "inferiores" en el oficio, pero hombres.

Denunciamos este lacroso caso ante los trabajadores, para que lo exhiban debidamente, y si es necesario, tomen medidas energéticas, contra los dueños de la fábrica, con el fin de remediar radicalmente tales anomalías de que son víctimas los trabajadores bajo las órdenes de un miserable como es este capataz canibal.

Por lo demás, los trabajadores si quieren poner fin a los malos tratos de que siempre son víctimas, deben organizarse en sindicatos de resistencia. La organización es el único modo de dignificarse.